

TÉRMINOS DE REFERENCIA

GENERALES:

Los trabajos enviados por los autores al Comité Organizador de Congresos Académicos de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Chiapas (CORCAFADE-UNACH), deberán ser originales e inéditos, por lo tanto, se confirma por parte del autor que el trabajo no se encuentra total o parcialmente publicado de manera física o electrónica o no se encuentra pendiente de aceptación o publicación con otra editorial. Si el trabajo tiene partes que están en un proyecto más extenso, esto debe advertirse a la vocalía editorial y en el trabajo presentado.

El envío del trabajo al CORCAFADE-UNACH, presume que el autor se compromete a no someter su obra a otras publicaciones de manera parcial o total, ya sea física o electrónica.

Las ponencias son responsabilidad del autor, por lo que el contenido de las mismas no refleja el punto de vista de la Universidad Autónoma de Chiapas ni de la Facultad de Derecho. Está prohibida su reproducción total o parcial del contenido por cualquier medio, sin la autorización expresa del Comité.

Los autores de las ponencias enviadas para su evaluación y en su caso publicación, son titulares del derecho moral de autor y solamente se transmitirán a la Universidad Autónoma de Chiapas el derecho de difusión de los artículos publicados.

Las etapas del procedimiento de selección de ponencias a publicar son las siguientes:

1.- Recepción de la ponencia. Los artículos que se apeguen a los criterios establecidos deberán enviarse en documento Word, al correo corcafade@unach.mx indicando en el asunto: ARTÍCULO PARA PONENCIA, nombre del autor, país y Estado.

2.- Revisión de requisitos formales. Para dar cumplimiento a los requisitos formales, se envía a la vocalía editorial para que dos pares ciegos integrantes del Comité dictaminen.

3.- Dictaminación de Trabajos.- Una vez que el Comité revise los trabajos presentados, podrán derivarse tres resultados:

a) artículo aprobado,

Congreso Internacional.
Cultura de paz: necesidad del siglo XXI

- b) artículo rechazado y
- c) artículo aprobado con observaciones. De no cumplir con las observaciones de los trabajos, se tendrán por no presentados.

El dictamen se le dará a conocer al autor (es) mediante oficio electrónico. Los resultados son de carácter inapelable.

Calendario:

- Del 01 al 31 de agosto, recepción de Trabajos.
- Del 01 al 30 de septiembre, revisión de propuestas y dictamen.
- Del 01 al 03 de octubre, notificación y publicación de resultados.

1. LINEAMIENTOS PARA LA ELABORACIÓN DE LA PONENCIA.

a) FORMA:

Los trabajos pueden ser redactados en español, inglés, italiano o francés.

El **documento** deberá elaborarse en un **máximo de treinta y mínimo de veinte cuartillas** tamaño carta, con márgenes superior, inferior de 2.5 cm; el izquierdo y derecho de 3 cm, en formato Word.

El **título** de la ponencia será en mayúsculas (**letra Arial No. 12, “negrita”**) y estará centrado en la parte superior (**no más de 15 palabras**).

El **nombre del autor(es)** deberá ir debajo del título, en mayúsculas y minúsculas (**letra Arial No. 12**).

Al final del nombre del autor(es) se indicará, con asteriscos (*, **, ***), la institución a la que pertenece (**letra Arial No. 9**).

El **título de cada apartado del contenido general** (Título del artículo, Título de los apartados o secciones, indicar los títulos: Resumen, Abstract, Palabras claves, Keywords, Introducción, Conclusiones y Bibliohemerografía), estará en mayúsculas y alineado a la izquierda (**letra Arial Narrow No. 12, “negrita”**).

El **cuerpo del artículo** deberá tener el tipo de fuente: **Arial** y el **tamaño de fuente: 11**; con interlineado de 1.5, sin espacios después y antes de párrafo.

Las **notas al pie** deberán tener el tipo de fuente: **Arial** y el **tamaño de fuente 9**.

Congreso Internacional.

Cultura de paz: necesidad del siglo XXI

Referencias y bibliografía consultada. Todas las citas mencionadas en el cuerpo del texto y/o la bibliografía consultada serán presentadas utilizando el estilo del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.

b) FONDO:

Todos los trabajos deberán tener la siguiente estructura:

1. Título del artículo
2. Título del artículo en inglés
3. Nombre completo del autor, citando su CV en una extensión máxima de 4 líneas en nota al pie de página.
4. Resumen
5. Abstract
6. Palabras claves
7. Keywords
8. Sumario
9. Introducción
10. Desarrollo
11. Conclusiones
12. Biblioherografía.

2. INDICACIONES GENERALES PARA LA EXPOSICIÓN ORAL

La participación de cada ponente será de **20** minutos, distribuidos de la siguiente manera:

- 15 minutos para la exposición oral.
- 5 minutos para preguntas y respuestas.

Presentarse en su mesa de trabajo 10 minutos antes de que inicie la sesión.

Para las exposiciones de las ponencias pueden utilizar como herramienta de apoyo una presentación con diapositivas; como prevención ante algún inconveniente técnico en el momento de descargar la presentación en el equipo de cómputo asignado, se solicita llevar un respaldo en memoria **USB**.

3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. **Calidad:** congruencia entre los objetivos y metas, fundamentación teórico-metodológica, justificación y alcance de los resultados esperados.
2. **Contribución:** planteamiento del impacto económico, social, ambiental, político, tecnológico, científico y/o académico; como resultado de la investigación.
3. **Relevancia:** investigación sobre un tema de importancia y con características únicas que lo diferencian de otros temas de su mismo tipo.

Congreso Internacional.

Cultura de paz: necesidad del siglo XXI

4. **Pertinencia:** investigación oportuna y conveniente. Es decir, un tema actual susceptible de brindar aportes.

5. **Atención de usuarios/beneficiarios:** consideración de instituciones, dependencias gubernamentales, empresas o grupos sociales para ser beneficiados y/o impactados con los resultados y/o productos de las investigaciones.

